

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16232** *ORDEN de 3 de abril de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander, Extremadura, Murcia, País Vasco y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 30 de junio y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio y 11 de noviembre), para provisión de las cátedras de «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander, Extremadura, Sevilla, País Vasco, Granada, Zaragoza y La Laguna.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Santander, Extremadura, Murcia, País Vasco y Zaragoza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de abril de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado Vicente Gandía Comar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16233** *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Geografía de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Geografía de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las oportunas propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente María Roselló Verger.

Vocales titulares: Don Angel Cabo Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Vicente Bielza de Ory, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Higuera Aranal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel de Terán Alvarez, Catedrático de Universidad jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Luis Burriel de Orueta.

Vocales suplentes: Don Francisco Quirós Linares, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jesús García Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Julia López Gómez, Doctora en Filosofía y Letras e Investigadora del CSIC, Instituto «Juan Sebastián Elcano».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr.: Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16234** *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Me-

dicina de las Universidades de Granada y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alberto Valls Sánchez de la Puerta.

Vocales titulares:

Don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, don Armando Romanos Lezcano, don Julio Ardura Fernández y don Angel Nogales Espert, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el primero; Córdoba, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valladolid, el tercero, y Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales suplentes:

Don Ernesto Sánchez y Sánchez Villares, don Rafael Tojo Sierra don Juan Brines Solanes y don Juan José Cardesa García, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero, y Extremadura, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16235** *ORDEN de 13 de mayo de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología del conocimiento)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología del conocimiento)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Jiménez Blanco.

Vocales titulares:

Don Juan Díez Nicolás, don José Castillo Castillo, don José María Antonio Maravall Herrero y don José Antonio Garmendia Martínez, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Tierno Galván.

Vocales suplentes:

Don Luis González Seara, don Carlos Vicente Moya Valgañón, don Víctor Miguel Pérez Díaz y don José Juan Toharia Cortés, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día